SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYME

BOTELLO
SIRO RUBEN

Sácama (Casanare), 25 de agosto de 2026

Señores
Alcaldía Municipal de Sácama
Oficina de contratación

Referencia: Solicitud limitación MIPYMES proceso de selección de mínima cuantía No. AS-CMC-031-2026, con Objeto Contractual: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS CAMPEONATOS DE FÚTBOL DE SALÓN MUNICIPAL MASCULINO Y FEMENINO, CON EL FIN DE FORTALECER LOS EVENTOS DEPORTIVOS DE INTERES COMUNITARIO, LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE 2026**"."

Respetados señores:

El suscrito Siro Rubén Botello Lagos, identificado con C.C. No. 1.115.917.188 de Tauramena (Casanare), obrando en nombre propio, en calidad de interesado en participar en el proceso de selección en mención, solicito amablemente que el proceso de mínima cuantía sea limitado a MiPymes municipal, con domicilio en el municipio de Sácama (Casanare), para lo cual relaciono los siguientes documentos anexos:

1. CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO
2. CEDULA DE CIUDADANIA
3. CERTIFICACION DE MIPYMES
4. ANTECEDENTES CONTADOR

Atentamente,

Botello Lagos Siro Ruben
SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
C.C. 1.115.917.188 de Tauramena (Casanare)

Dirección: CRR 16 # 1A 39 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com

DANIELA PAOLA ARIZA G.
Contador Público
Especialista en Gestión y Auditoria Tributaria

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

TP-24216-T

CERTIFICA QUE:

Que el señor **SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS** identificado con cedula ciudadanía No 1.115.917.188 de Tauramena, de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 10 de junio del año 2000 y modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, y el Decreto 957 del 5 de junio de 2019, así como los demás decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen, define:

Que, de acuerdo a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, sus ingresos por actividades ordinarias anuales fueron menores a (32.988 UVT), lo cual lo clasifica como MiPymes dentro del grupo de MICROEMPRESA, para el sector de servicios, según el Articulo 2.2.1.13.2.2. Rangos para la Definición del Tamaño Empresarial. numeral 2, del Decreto 957 de 2019.

La presente se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de julio del año 2026, con destino al municipio de Sacama.

DANIELA PAOLA ARIZA GIRON

TP-24216-T

daniariza27@hotmail.com
Calle 34 # 1b oeste 74
Yopal, Casanare
3138689378

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 09:44:41
Recibo No. S001081233, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbjR1qxftF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Identificación : CC. - 1115917188
Nit : 1115917188-0
Domicilio: Sácama, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 181977
Fecha de matrícula: 05 de noviembre de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 16 N 1A - 59
Barrio : BRR LA BAÑADERA
Municipio : Sácama, Casanare
Correo electrónico : botellosiro96@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3143013749
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 16 N 1A - 59
Barrio : BRR LA BAÑADERA
Municipio : Sácama, Casanare
Correo electrónico de notificación : botellosiro96@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4755
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: S9529 R9329

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Organizacion de convenciones y eventos comerciales, comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $43.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $43.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $43.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $43.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 09:44:41
Recibo No. S001081233, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BbjR1qxftF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4755.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.115.917.188

BOTELLO LAGOS
APELLIDOS

SIRO RUBEN
NOMBRES

Siro Ruben Botello Lagos
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1996

SACAMA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

13-NOV-2014 TAURAMENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4685000-00675679-M-1115917188-20150305 0043452102A 1 43195000